

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EQUIPOS MECANIZADOS CIA LTDA
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las once horas con quince minutos de la mañana , en el local de la compañía ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena Ciudadela Urbanización Albán Borja Solar 37 Mz. 1 Bloque #3, Edificio la Tienda 3 Piso 2 Oficina K, se reúne LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EQUIPOS MECANIZADOS CIA. LTDA., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de sus accionistas, Señor Paredes Flores Walter Julián Propietario de 100 acciones; el señor Plúas Jiménez Flavio Raúl Propietario de 300 acciones, por sus propios derechos, Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado.-

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de \$ 400,00 dividido en 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1,00 cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS en uso de la facultad que le confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente, por el Ejercicio económico del año 2016
- 2.- Conocer y aprobar los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016

Consecuentemente los accionistas aceptan tratar el orden del día propuesto e inmediatamente procede el Gerente General a explicar sobre las operaciones realizadas en el periodo analizado, dando a conocer los problemas, ventajas y oportunidades que se presentaron en ese periodo, además explica sobre las cifras del balance general y estados de resultados, que le fue entregado a cada uno de los accionistas para su conocimiento y análisis; luego de lo cual solicita la aprobación de la junta, para la presentación de estos Estados Financieros a las diferentes entidades de control gubernamental.

Puesta la moción a consideración de los accionistas, éstos, luego de las deliberaciones correspondientes resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros presentados por la administración de la empresa y autorizar la presentación de los mismos. - La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al este expediente son:

- 1) Lista de asistentes y número de acciones que representa y
- 2) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto qué tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, Presidente y Secretario Ad Hoc quien certifica.-

f.) Paredes Flores Walter Julián;

f.) Plúas Jiménez Flavio Raúl

CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que consta en los archivos de la
compañía Guayaquil, 10 de Abril del 2017

f.) Paredes Flores Walter Julián
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

EQUIPOS MECANIZADOS CIA. LTDA.
RUC N° 0990021880001

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EQUIPOS MECANIZADOS CIA. LTDA. CELEBRADA
EL 10 DE ABRIL DEL 2017**

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

Sr. PAREDES FLORES WALTER JULIAN Titular de 100 acciones representativas del 25% del capital social de la Compañía. Asiste en su calidad de Gerente de la Compañía.

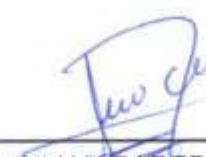

F: WALTER JULIAN PAREDES FLORES
C.I. 0910035567

Sr. PLUAS JIMENEZ FLAVIO RAUL., Titular de 300 acciones representativas de 75% del Capital social de la Compañía.


F: FLAVIO RAUL PLUAS JIMENEZ
C.I. 0911444578

Los Accionistas representan el 100% del capital suscrito con derecho a voto, y que resulta de la lista firmada de asistentes anteriormente mencionada.

Asimismo, asiste a la presente sesión de la Junta General de Accionistas el señor WALTER JULIAN PAREDES FLORES Secretario AD HOC de la Junta.


WALTER JULIAN PAREDES FLORES
C. I. 0910035567
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA